

**CONVOCATORIA INTERNA PARA PARTICIPAR EN EL II ENCUENTRO  
DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI  
NODO NORTE DE SANTANDER**

**DIRIGIDA A LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES,  
AVALADOS POR EL COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIÓN Y  
EXTENSIÓN.**



## OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Socializar las investigaciones, desarrollo tecnológico e innovación desde las diferentes áreas temáticas de los semilleros de investigación de la UFPS, en el II Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación – Redcolsi Nodo Norte de Santander.
- Visibilizar el impacto que viene generando el trabajo de los semilleros de investigación en sus diferentes áreas y en la socialización del conocimiento para forjar cultura de investigación e innovación en el departamento Norte de Santander.
- Seleccionar los proyectos con mayor calidad metodológica y de mayor impacto para la representación de la Universidad Francisco de Paula Santander en el II Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación – Redcolsi Nodo Norte de Santander.

### 1. DIRIGIDO A:

Semilleros Investigación activos, avalados por el Comité Central de Investigación y Extensión.

### 2. MODALIDAD DE PROYECTOS QUE PUEDEN PARTICIPAR

Los proyectos a presentar en el II encuentro Departamental de Semilleros se clasifican en:

- **Proyectos de Investigación** tienen como fin último generar un aporte al conocimiento científico de una comunidad y no está orientado a la obtención de un producto o proceso productivo.
- **Proyecto de emprendimiento** son desarrollados por los semilleros aplicados al sector empresarial, generalmente propuestas de creación de nuevas empresas, productos o servicios.
- **Proyectos de innovación y/o desarrollo** son procesos y productos desarrollados por los semilleros en los que se generan aplicaciones tecnológicas en bienes y/o servicios. Para su presentación los proyectos de Innovación y/o Desarrollo contarán con un espacio, mesa, dos sillas y una conexión eléctrica para la organización de su stand. Los demás requerimientos como equipos y elementos necesarios para la demostración de sus proyectos serán provistos por los ponentes.

Los proyectos de investigación se pueden presentar bajo las siguientes modalidades:

1. **Tipo propuesta: Ponencia en Aula** Son las que se encuentran en su fase inicial y no han iniciado recolección de información. Los proyectos tipo propuesta solo podrán participar en los Encuentros Departamentales, los proyectos aprobados para asistir al Encuentro Nacional deberán cambiar de categoría según los avances realizados; estos avances deberán ser presentados en una fecha establecida por el Nodo y será el Comité Ejecutivo Nodal quien avale el cambio de categoría según lo dispuesto en los formatos de investigación y que será posteriormente realizado por el Coordinador Nodal en el sistema.

2. **Tipos proyectos en curso: Ponencia en Aula** Son aquellos proyectos que han realizado parcial o totalmente actividades de recolección y análisis de datos.
3. **Proyectos Terminados: Ponencia Poster** Corresponde a los trabajos que ya han elaborado informe final, se presentará bajo el formato de poster, su socialización se realizará durante la jornada programada dentro del evento. El poster1 debe contener: título, introducción, planteamiento problema, justificación, objetivos, referente teórico, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía.

Los proyectos de emprendimiento se pueden presentar bajo las siguientes modalidades:

**Idea de Negocio:** La idea de negocio es una breve explicación de lo que será su negocio; debe tener las siguientes características:

- Ser innovadora
- Solucionar una necesidad o mejorar la calidad de vida de sus clientes y consumidores.
- Conocer a quienes se beneficiarán con la oferta, saber dónde están, cuántos son y cada cuanto estarán interesados en adquirir los productos que usted va a ofrecer.

**Plan de Negocio:** El plan de negocio es un documento escrito que define con claridad los objetivos de un negocio y describe los métodos que se van a emplear para alcanzar los objetivos. Es el plan administrativo y financiero de una compañía nueva y sirve para la operación exitosa de una alianza empresarial, explica en forma específica cómo va a funcionar un negocio y los detalle sobre cómo capitalizar, dirigir y hacer publicidad a un negocio.

**Empresa puesta en marcha:** Empresa constituida legalmente, con el cumplimiento de los trámites establecidos por el gobierno colombiano o en curso de los mismos. Una empresa será puesta en marcha, cuando el plan de negocios es viable.

**Los proyectos de Innovación y/o Desarrollo Tecnológico** Son Procesos y productos desarrollados por los semilleros en los que se generan aplicaciones tecnológicas en bienes y/o servicios. . Para su presentación los proyectos de Innovación y/o Desarrollo contara n con un espacio, mesa, dos sillas y una conexión eléctrica para la organización de su stand. Los demás requerimientos como equipos y elementos necesarios para la demostración de sus proyectos serán provistos por los ponentes.

### 3. PARTICIPACIÓN DE DOCENTES INSCRIPCIÓN DE TALLERES O MINICURSOS Y EVALUADORES

**Los Talleres o Minicursos** son experiencias académicas que permiten cualificar la formación en investigación y la cultura científica de los participantes, tanto de los estudiantes como de docentes, se sugiere que estén dirigidos a todos los campos del saber y a todas las edades, aunque pueden presentarse talleres de líneas temáticas específicas.

Para ser tallerista se debe diligenciar el formulario diseñado para tal fin en el enlace <https://docs.google.com/a/fesc.edu.co/forms/d/1HziDQTUKFIhGk3RL8MqcAn1WDoYAOHvX>

[M\\_6f4ysBMi0/viewform](https://m.6f4ysBMi0/viewform) para su posterior aceptación, es muy importante que todos los equipos y elementos requeridos para su realización sean registrados en el formato de inscripción, para que puedan ser suministrados por los organizadores. El listado de los talleres y minicursos aceptados serán publicados el día 25 de abril del 2016.

Como incentivo para los talleristas no se cancela el pago de la inscripción y reciben una certificación que los acredita como creadores y ejecutores del taller orientado en el marco del II Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación. En el cuadro siguiente se especifican las áreas en las que se pueden presentar las propuestas:



En el evento se destinara una mesa para la inscripción de los minicursos con un cupo máximo de 30 estudiantes.

#### **Evaluadores:**

Hasta el 22 de abril del 2016 se encuentran abiertas las inscripciones para ser evaluador del II Encuentro Departamental de Semilleros liderado por el Nodo Norte de Santander. Podrán participar en calidad de evaluadores, los docentes con experiencia en procesos de formación en investigación, familiarizados con la estrategia de semilleros de investigación que hagan parte de cualquiera de las instituciones del departamento; en el formato de Inscripción deberán indicar su confirmación de asistencia al encuentro.

Para la REDCOLSI el evaluador es una persona con los conocimientos necesarios en un área específica para evaluar un proyecto presentado por los estudiantes de semilleros de investigación, capaz de retroalimentar el proceso de formación de los mismos. La idoneidad de los evaluadores es esencial para dar a la comunidad de semilleros de investigación, la seguridad que sus proyectos están siendo evaluados como corresponde y además para garantizar imparcialmente la calidad de los proyectos que obtienen las calificaciones más altas. A cambio de su valiosa colaboración los evaluadores no deberán pagar su inscripción al evento departamental, recibirán escarapela y su certificado de participación como evaluadores.

El perfil del evaluador es:

### Respetuoso(a)

Los evaluadores no son jueces, sino maestros, porque corrigen a los estudiantes con respeto e idoneidad, para que su aprendizaje no sólo sea para su proyecto, sino para la vida futura a nivel personal, profesional y como ciudadano. El evaluador debe ser diplomático, con tacto en las relaciones con las personas y con capacidad de comunicación.

### Humanista

Los evaluadores deben tener la sensibilidad para comprender que una evaluación abusiva, sin objetividad y castrante puede generar en los estudiantes vínculos emocionales negativos con la actividad de investigar. Las observaciones, correcciones y sugerencias siempre podrán plantearse desde un sentido humano y constructivo.

### Investigador(a)

Un evaluador es una persona que tiene experiencia en el ejercicio investigativo, que ofrece una visión global del problema y que esté dispuesto a contribuir a la formación de los estudiantes que pertenecen a los semilleros de investigación.

### Experto(a)

El evaluador debe poseer dominio en el tema a evaluar, que le permita observar, desde lo racional, la calidad real, económica y social de los proyectos. El evaluador debe ser experimentado, con capacidad para identificar los elementos críticos de la Investigación y valorar su impacto e importancia.

El link de inscripción es:

[https://docs.google.com/a/fesc.edu.co/forms/d/1NgkSVJzM8SmOx\\_v6w5WJIJePEUeINj3kF6ubWwLsNmlQ/viewform](https://docs.google.com/a/fesc.edu.co/forms/d/1NgkSVJzM8SmOx_v6w5WJIJePEUeINj3kF6ubWwLsNmlQ/viewform)

Según acta No. 02 del día 12 de febrero del 2016 que respalda la reunión desarrollada en el ISER Pamplona, se decidió que la evaluación de los proyectos sería 50% presencial y 50% virtual. Lo anterior se realiza con las siguientes justificaciones:

1. Preparación para el modo de evaluación en el encuentro nacional.
2. Disponibilidad de evaluadores en Pamplona por desplazamiento de personal.
3. Brindar mejor evaluación a proyectos que no cuentan con evaluadores del énfasis en la región.
4. El Nodo Norte de Santander lidera procesos de publicación en la REDCOLSI y desea destacarse por la calidad científica de sus proyectos, por lo que se asume como un reto para mejorar los ejercicios de redacción.

#### 4. FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PONENCIAS

Para la inscripción de los proyectos en la Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión, recuerde que: “Los formatos de inscripción deben estar completos y correctamente diligenciados, esto implica además de las consideraciones anteriores prestar atención sobre no exceder el número de páginas correspondiente a cada categoría (Propuesta de investigación, 2 hojas; proyectos en curso 3 hojas y proyectos Terminados 3 hojas). El tipo de letra es Arial y el tamaño 10, registrar el número de identificación de todos los participantes y seleccionar la saborea, con el fin de evitar contratiempos a la hora de la programación de las ponencias”.

**Anexo 1.** Formato único de inscripción para proyectos de investigación

**Anexo 2.** Formato único de inscripción para proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

**Anexo 3.** Formato único de inscripción para proyectos de emprendimiento empresarial, modalidad idea de negocio.

**Anexo 4.** Formato único de inscripción para proyectos de emprendimiento empresarial, modalidad plan de negocio.

**Anexo 5.** Formato único de inscripción para proyectos de emprendimiento empresarial, modalidad empresa puesta en marcha.

#### 5. PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- **Los proyectos que participaran en la convocatoria deben ser entregados en la Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión en medio óptico (CD), en una fecha máxima del de 20 abril de 2016.**
- El Comité Central de Investigación y Extensión seleccionará los 50 mejores proyectos a presentar, teniendo en cuenta los siguientes criterios: Idea de investigación, planteamiento del problema, marco teórico, metodología adecuada a la idea de investigación, claridad conceptual, pertinencia Regional.
- Por cada proyecto se deben inscribir máximo un ponente para su sustentación, el cual tendrá certificación como ponente. La Vicerrectoría Asistente de

Investigación y Extensión, financiará el valor de inscripción de los estudiantes de la UFPS en modalidad de Ponentes.

- Los estudiantes que deseen participar en modalidad de asistentes tendrán que cubrir el valor de la inscripción.
- Las ponencias seleccionadas para participar en el II Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación – Redcolsi Nodo Norte de Santander, se publicaran en la página web de la UFPS. El registro de ponentes, se realizará directamente desde la Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión.
- La Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión financiará la elaboración de los poster de los proyectos seleccionados para participar en el evento.
- Las presentaciones de los proyectos se realizaran los días 19 y 20 de mayo de 2016 en la Fundación de Estudios Superiores el Instituto Superior de Educación Rural – ISER en la ciudad de Pamplona.

## 6. COSTOS DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPANTE	PAGO ORDINARIO	PAGO EXTRAORDINARIO
	(HASTA 1 DE MAYO/2016)	(HASTA 17 DE MAYO/2016)
Ponentes (Básica y media)	\$20.000	\$23.000
Ponentes (Universitarios)	\$ 50.000	\$57.500
Asistentes (Estudiantes)	\$55.000	\$63.250
Asistentes (Profesionales)	\$70.000	\$80.000

## 7. PROGRAMACIÓN DEL ENCUENTRO

PROGRAMACIÓN GENERAL	
II ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE	
<b>Jueves</b> <b>19 de mayo del 2016</b> <b>Jornada mañana</b>	Inscripción y entrega de material
	Inscripción a minicursos
	Asamblea de delegados institucionales
	Instalación del evento y conferencia central
<b>Jueves</b> <b>19 de mayo del 2016</b> <b>Jornada tarde</b>	Ponencias orales
	Talleres o minicursos
<b>Jueves</b> <b>19 de mayo del 2016</b>	Actividades culturales
<b>Viernes</b> <b>20 de mayo del 2016</b>	Ponencias orales
	Posters
<b>Viernes</b> <b>20 de mayo del 2016</b>	Ponencias orales
	Feria de emprendimiento
	Clausura del evento

### CONTACTO DE INFORMACIÓN:

Ing. Alexandra Galvis Montagut

Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión UFPS

Edf. Semipesados Ofc. 209

Tel. 5776655 Ext. 172

E-mail: [viceinvestigaciones@ufps.edu.co](mailto:viceinvestigaciones@ufps.edu.co), [coordinacionsemilleros@ufps.edu.co](mailto:coordinacionsemilleros@ufps.edu.co)